Estados Financieros

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2018 y 2017

ESTADOS FINANCIEROS IFRS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE 2017

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

EY
Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Araucanía S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Araucanía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Oscar Gálvez R.

EY Audit SpA.

Santiago, 7 de marzo de 2019

INDICE

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados 1
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza 3
Estados de Flujos de Efectivo 4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto 5

Notas a los Estados Financieros

1. Información Corporativa 7
2. Resumen de Principales Políticas Contables 8
2.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros 8
2.2 Nuevos Pronunciamientos Contables 9
2.3 Moneda de Presentación y Moneda funcional 12
2.4 Período Cubierto por los Estados Financieros 13
2.5 Información Financiera por Segmentos Operativos 13
2.6 Activos Intangibles 13
2.7 Deterioro de Activos No Corrientes 15
2.8 Inventarios 15
2.9 Instrumentos Financieros 15
2.10 Provisiones 19
2.11 Dividendo Mínimo 19
2.12 Reconocimiento de Ingresos 19
2.13 Costos de Venta y Gastos 20
2.14 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos 20
2.15 Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave 21
2.16 Ganancia por Acción 23
2.17 Estados Financieros Comparativos 23
2.18 Medidas de Conversión 23
3. Efectivo y Efectivo Equivalente 24
4. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar 25
5. Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas 26
6. Inventarios 28
7. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes 28
8. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía 29
9. Plusvalía 32
10. Otros Pasivos Financieros 34
11. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar 37
12. Otras Provisiones Corrientes 39
13. Otras Provisiones no corrientes 39
14. Provisiones por Beneficios a los Empleados 40
15. Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos 45
16. Instrumentos Financieros 47
17. Ingresos de Actividades Ordinarias 50

18. Materias Primas y Consumibles Utilizados 51
19. Gastos Por Beneficios a Los Empleados 51
20. Gastos Por Depreciación y Amortización 51
21. Otros Gastos Por Naturaleza 52
22. Ingresos y Costos Financieros 52
23. Leasing Operativos 52
24. Ganancia Por Acción 53
25. Información por Segmento 53
26. Gestión de Riesgos 55
27. Compromisos y Contingencias 62
28. Patrimonio en Acciones 72
29. Descripción De La Naturaleza y Destino De Reserva 73
30. Medio Ambiente 73
31. Hechos Posteriores 73

Estados Financieros

AGUAS ARAUCANIA S.A.

31 de diciembre de 2018 y 2017

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	509.049	4.103.324
Otros activos financieros corrientes	16	248.040	2.001.529
Otros activos no financieros, corriente		769.012	554.100
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	10.640.980	11.189.042
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	19.068	-
Inventarios	6	330.601	262.879
Activos por impuestos corrientes	7	-	1.255.045
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**12.516.750**	**19.365.919**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	16	49.456.600	41.743.100
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	16	1.132.152	1.061.889
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	164.773.150	165.953.823
Plusvalía	9	10.148.622	10.148.622
Activos por impuestos diferidos	15	1.967.496	170.812
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**227.478.020**	**219.078.246**
TOTAL ACTIVOS		**239.994.770**	**238.444.165**

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	698.272	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	6.393.078	5.367.714
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	484.219	324.798
Otras provisiones corrientes	12	2.028.435	1.958.322
Pasivos por impuestos corrientes	7	184.651	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	14	1.597.780	1.461.911
Otros pasivos no financieros corrientes		10.776	10.353
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**11.397.211**	**9.123.098**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	59.882.705	9.897.763
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	1.616.392	1.641.574
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	5	35.219.277	93.078.051
Otras provisiones no corrientes	13	4.005.098	3.803.512
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	14	2.844.603	2.648.732
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**103.568.075**	**111.069.632**
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		104.592.997	104.592.997
Ganancia (pérdidas) acumuladas		20.210.935	13.519.598
Otras reservas	29	225.552	138.840
TOTAL PATRIMONIO NETO		**125.029.484**	**118.251.435**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		**239.994.770**	**238.444.165**

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Ingresos de actividades ordinarias	17	51.332.834	49.684.706
Otros ingresos, por naturaleza	17	35.341	58.420
Materias primas y consumibles utilizados	18	(7.555.156)	(7.509.083)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(9.089.106)	(9.841.097)
Gasto por depreciación y amortización	20	(9.725.185)	(9.880.558)
Otros gastos, por naturaleza	21	(12.978.209)	(12.214.038)
Otras ganancias (pérdidas)		(8.104)	(3.877)
Ingresos financieros	22	1.559.577	1.191.756
Costos financieros	22	(5.038.805)	(3.606.806)
Diferencias de cambio		(11.840)	(6.330)
Resultado por unidades de reajuste		(328.573)	315.096
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		**8.192.774**	**8.188.189**
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	15	(1.431.324)	(1.660.447)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas	24	6.761.450	6.527.742
Ganancia (Pérdida)		**6.761.450**	**6.527.742**

Ganancia (Pérdida)	**24**	**6.761.450**	**6.527.742**

Ganancias por acción			
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	24	0,0065	0,0062
Ganancia (pérdida) por acción básica			

Estado del resultado integral	Número Nota	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Ganancia (Pérdida)		6.761.450	6.527.742
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	14	118.784	155.459
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		(32.072)	(41.974)
Resultado integral total		**6.848.162**	**6.641.227**

Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		6.848.162	6.641.227
Resultado integral total		**6.848.162**	**6.641.227**

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		60.077.576	57.539.588
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(26.317.263)	(24.405.732)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(8.383.895)	(7.212.040)
Otros pagos por actividades de operación		(1.518.410)	(3.860.373)
Intereses pagados		(895.239)	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.470.953	2.271.069
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(6.652.386)	(7.249.175)
Otras entradas (salidas) de efectivo		2.611	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**17.783.947**	**17.083.337**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a Entidades Relacionadas		4.735.486	45.801.638
Pagos a Entidades Relacionadas		(32.674.240)	(7.975.720)
Importes procedentes de la venta de intangibles		17.910	59.463
Compras de activos intangibles	8	(8.355.485)	(11.127.030)
Intereses recibidos		27.880	5.373
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		1.781.136	(1.869.451)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(34.467.313)**	**24.894.273**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	10	555.517	(842.375)
Importes procedentes de obligaciones con el público		17.540.644	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(5.969.019)	(4.376.787)
Dividendos pagados		-	(33.320.991)
Aportes financieros reembolsables		949.954	464.710
Otras entradas (salidas) de efectivo		11.995	(36.657)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**13.089.091**	**(38.112.100)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(3.594.275)**	**3.865.510**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		4.103.324	237.814
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**3**	**509.049**	**4.103.324**

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2018	104.592.997	138.840	13.519.598	**118.251.435**
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	6.761.450	**6.761.450**
Otros resultados integrales	-	86.712	-	**86.712**
Total Resultado integral	**-**	**86.712**	**6.761.450**	**6.848.162**
Dividendos (1)	-	-	(2.028.435)	**(2.028.435)**
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (2)	-	-	1.958.322	**1.958.322**
Cambios en patrimonio	-	86.712	6.691.337	**6.778.049**
Saldo final al 31.12.2018	**104.592.997**	**225.552**	**20.210.935**	**125.029.484**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2017	104.592.997	25.355	39.804.265	**144.422.617**
Resultado integral				
Ganancia (perdida)	-	-	6.527.742	**6.527.742**
Otros resultados integrales	-	113.485	-	**113.485**
Total Resultado integral	-	113.485	6.527.742	**6.641.227**
Dividendos (1)	-	-	(1.958.322)	**(1.958.322)**
Dividendo eventual (3)	-	-	(33.320.991)	**(33.320.991)**
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (4)	-	-	2.466.904	**2.466.904**
Cambios en patrimonio	-	113.485	(26.284.667)	**(26.171.182)**
Saldo Final al 31.12.2017	**104.592.997**	**138.840**	**13.519.598**	**118.251.435**

(1) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo descrito en nota 2.11 para los ejercicios 2018 y 2017.
(2) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2018 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2017, por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2017.
(3) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017 se acordó repartir dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas en los ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2016.
(4) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2017 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2016, por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2016.

Las notas 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS ARAUCANÍA S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Dos S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A., Rut 99.561.030-2, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Araucanía S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la IX región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue inscrita el 17 de diciembre de 2013 en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número de inscripción 271.

La empresa tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016 Inversiones Cono Sur Ltda. Suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA.	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total acciones		**1.045.856.615**	**100,0000000%**	

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,99% de las acciones de Aguas Araucanía S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda., Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad cuenta con 502 empleados distribuidos en 5 ejecutivos, 159 profesionales y 338 trabajadores (a diciembre de 2017 contaba con 500 empleados distribuidos en 4 ejecutivos, 176 profesionales y 320 trabajadores).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas Araucanía S.A. terminados al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del grupo. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas Araucanía S.A., ha autorizado la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 7 de marzo de 2019.

La información contenida en estos Estados Financieros individuales, es de responsabilidad del Directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	01-01-2019
CINIIF 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	01-01-2019
Marco Conceptual	Marco conceptual (revisado)	01-01-2020
NIIF 17	Contratos de Seguro	01-01-2021

NIIF 16 "Arrendamientos"

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

Con el objetivo de medir los impactos de esta norma, la sociedad ha revisado los contratos vigentes relacionados con arrendamientos y sus respectivas cláusulas, concluyendo que no se identifican en ellos acuerdos de arrendamientos que signifiquen registrar activos y pasivos en los estados financieros.

CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación CINIIF 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La sociedad ha evaluado los criterios de medición y reconocimientos requeridos, concluyendo que el tratamiento fiscal aplicado en lo relacionado a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, se encuentran acorde a las fiscalizaciones realizadas.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para los periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 17 "Contratos de Seguro"

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	01-01-2019
NIC 12	Impuestos a las ganancias	01-01-2019
NIC 23	Costos sobre préstamos	01-01-2019
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-01-2019
NIC 1 y NIC 8	Definición de material	01-01-2020

NIIF 9 "Instrumentos Financieros – Pagos con compensación Negativa"

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las modificaciones a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La sociedad no estima realizar prepagos a sus pasivos financieros, por lo cual no son aplicables las modificaciones indicadas en la mencionada norma.

NIC 12 "Impuestos a las Ganancias – Consecuencias Fiscales de Pagos Relacionados con Instrumentos Financieros clasificados como Patrimonio"

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La sociedad no mantiene instrumentos financieros clasificados como patrimonio.

NIC 23 Costo sobre Préstamos – Costos de Préstamos Elegibles para Ser Capitalizados"

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La sociedad no activa costos de financiamiento, ya que no tienen activos significativos que requieran necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al están destinados.

NIC 19 "Beneficios a los empleados - Modificación, reducción o liquidación del Plan"

Las enmiendas a NIC 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación reducción o liquidación del plan durante un periodo de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del periodo posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Determinar el interés neto por el resto del periodo después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer periodo anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.

Estas modificaciones se aplicarán en la sociedad si existe cualquier modificación, reducción o liquidación del plan en el futuro.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas Araucanía S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y

ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Araucanía S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2018 y 2017.

2.6.2. Activos intangibles

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.6.3. CINIIF N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Consulte la nota 26.7 Riesgo de crédito.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Araucanía S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.
Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.
La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.
En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.
Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han cencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.

- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.9.2. Pasivos Financieros

Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.
Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.11. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio la sociedad ha registrado un dividendo mínimo por los resultados del año 2018 de M$ 2.028.435 (Al 31.12.2017 se provisionó M$ 1.958.322).

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

Efectos aplicación NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad. En consecuencia, según la NIIF 15, la sociedad continuaría reconociendo los ingresos de una forma igual a la política contable aplicada bajo la NIC 18.

2.13. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.14.1. Impuesto a las Ganancias Corriente

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y

b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y

b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.17. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.18. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2018	31-12-2017
	$	$
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Unidad Tributaria Mensual	48.353	46.972
Dólar estadounidense	694,77	614,75

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo	227.035	355.150
Saldos en bancos (a)	282.014	188.086
Depósitos a plazo (b)	-	1.771.884
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	-	1.788.204
Total	**509.049**	**4.103.324**

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera la sociedad Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banco Itaú
Banco Estado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

b) Al 31 de diciembre de 2018 la sociedad no presenta inversión en depósitos a plazo. Al 31 de diciembre de 2017 presentan inversiones por depósito a plazo correspondientes a inversiones a menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, no existe riesgo de cambio de valor. Las inversiones en depósitos a plazo están compuestas de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Corpbanca	-	1.045.710
Banco Crédito Inversiones	-	726.174
Total depósitos a plazo	**-**	**1.771.884**

c) Al 31 de diciembre de 2018 la sociedad no presenta inversiones de operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos). Al 31 de diciembre 2017 la sociedad presenta inversiones en operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos). Las inversiones en operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Banchile	-	1.341.127
Banco estado	-	447.077
Total operciones de compra con compromiso de retroventa	**-**	**1.788.204**

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Deudores comerciales	CLP	6.975.057	6.704.592
Deudores por convenio	CLP	432.864	336.366
Provisión de venta	CLP	3.624.172	3.376.975
Provisión incobrables	CLP	(1.286.666)	(707.117)
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	895.553	1.478.226
Totales		**10.640.980**	**11.189.042**

Cuadro de movimiento provisión incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2018	707.117
Incremento de provisión	579.549
Provisión utilizada	-
Saldo final al 31.12.2018	**1.286.666**

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2017	1.161.504
Incremento de provisión	502.181
Provisión utilizada	(956.568)
Saldo final al 31.12.2017	**707.117**

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y servicios no facturados al cierre del ejercicio, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por La sociedad cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

Los clientes y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corriente. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable.

En nota 26.7 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

5.1 Relación, condiciones de la deuda.

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas Araucanía S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años a contar del 1ro. de octubre 2004, el cual, se renueva cada dos años, sin perjuicio que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 01 de octubre de 2017, finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que se encuentren pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil, deberán ser cancelados por las partes.

Desde el 01 de septiembre de 2009, las sociedades modificaron las condiciones del crédito precedente, nominando su saldo en pesos y estableciendo una tasa de un 6,6% anual.

Con fecha 30 de marzo de 2015, la sociedad firmó un contrato con ASG Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del grupo por tener controlador común) para la elaboración de un modelo de gestión eficiente de redes de agua potable, con una duración de 30 meses. Con fecha 24 de agosto de 2017, se firmó un addendum, donde indica una extensión de la duración de 36 meses a partir de lo convenido en el contrato original.

Con fecha 01 de abril de 2018, la sociedad Aguas Araucanía S.A. firmó con la sociedad AGS Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A (sociedad relacionada indirecta del grupo por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración del contrato es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada.

Los servicios recibidos por la sociedad Aguas Araucanía S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de costos incurridos por la Matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 5.790 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago a 30 días.

Aguas Araucanía S.A. mantiene transacciones esporádicas con las sociedades relacionadas Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Magallanes S.A. Su relación con ellas está dada por tener como matriz común la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el periodo que cubren los estados financieros informados.

En conformidad al DFL 382, la sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F., sólo a través de licitación pública.

El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de Directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al Directorio de ellas.

La sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

5.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda o unidad de reajuste	Naturaleza de la transacción	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Recuperación de gastos	16.836	-
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	2.110	-
76.038.652-9	Aguas de Marubeni SpA.	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	122	-
	Cuentas por cobrar, corriente					**19.068**	**-**

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda o unidad de reajuste	Naturaleza de la transacción	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Servicios centrales	484.219	324.798
	Cuentas por pagar, corriente					**484.219**	**324.798**

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda o unidad de reajuste	Naturaleza de la transacción	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	Cuenta corriente y préstamo	35.219.277	93.078.051
	Cuentas por pagar, No corriente					**35.219.277**	**93.078.051**

5.3 Transacciones y efectos en resultados.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la transacción	31-12-2018		31-12-2017	
						Monto M$	Efectos en resultado (cargo)/abono	Monto M$	Efectos en resultado (cargo)/abono
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios Recibidos	2.055.113	(1.726.986)	2.010.854	(1.689.793)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	1.897.013	-	2.010.854	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	190.276	-	80	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pagos otros servicios recibidos	158.445	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios prestados	16.836	-	5.005	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro de servicios prestados	-	-	3.513	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso fondos otorgados	30.469.264	-	5.956.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso fondos recibidos	4.734.873	-	45.792.464	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses cuenta corriente mercantil	1.146.026	(1.146.026)	580.937	(580.937)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste cuenta corriente mercantil	792.787	(792.787)	259.879	(259.879)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Intereses préstamo empresa relacionada	2.397.658	(2.397.658)	2.591.107	(2.591.107)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago intereses préstamo empresa relacionada	2.428.168	-	4.376.787	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago capital préstamo empresa relacionada	3.540.851	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Disminución cuenta por cobrar corriente	-	-	379.168	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Aumento cuenta por cobrar no corriente	-	-	379.168	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso de fondos	30.522.345	-	-	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	1.712	(1.439)	4.066	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Pago servicios Recibidos	1.712	-	8.866	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Servicios prestados	613	515	-	-
Aguas del Altiplano S.A.	76.215.634-2	Matriz común	Chile	CLP	Cobro de servicios prestados	613	-	126	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	17.445	(7.410)	-	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Pago servicios Recibidos	17.445	-	-	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Servicios prestados	2.110	-	2.100	1.765
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Cobro de servicios prestados	-	-	2.100	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz común	Chile	CLP	Cobro de servicios prestados	-	-	3.435	-
AGS Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Otros servicios recibidos	89.511	(89.511)	40.850	(40.849)
AGS Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Pagos servicios recibidos	130.361	-	-	-
Aguas de Marubeni SpA.	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	122	(103)	-	-

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

5.4 Remuneraciones del personal clave de la sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave de la sociedad:

Personal Clave	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Rol privado	342.478	393.503
Totales	**342.478**	**393.503**

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es de 5, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Suministros para la producción	330.601	262.879
Total inventarios	**330.601**	**262.879**

El costo de los inventarios reconocidos en resultado de enero a diciembre 2018 y de enero a diciembre 2017 corresponde a M$ 2.458.122 y M$ 2.584.871 respectivamente. No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda.

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Pagos provisionales mensuales	-	1.209.065
Impuesto a la renta por recuperar (pagar)	-	4.087
Crédito capacitación	-	41.893
Total activos	**-**	**1.255.045**

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Pagos provisionales mensuales	(3.172.316)	-
Crédito capacitación	(60.743)	-
Provisión impuesto renta	3.533.884	-
Impuesto a la renta por recuperar (pagar)	(116.174)	-
Total pasivos	**184.651**	**-**

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31-12-2018			31-12-2017		
	Valor Bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor Neto M$	Valor Bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor Neto M$
Derechos de explotación	112.310.300	(42.593.647)	69.716.653	112.310.300	(38.747.912)	73.562.388
Intangibles por acuerdo de concesiones	144.099.939	(49.982.720)	94.117.219	135.770.121	(44.437.640)	91.332.481
Licencias y servidumbres	1.708.993	(769.715)	939.278	1.683.326	(624.372)	1.058.954
Total	**258.119.232**	**(93.346.082)**	**164.773.150**	**249.763.747**	**(83.809.924)**	**165.953.823**

8.1 Derecho de Explotación

Con fecha 16 de agosto de 2004, se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de la IX Región, adjudicado a la sociedad mediante licitación pública efectuada por empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Novena Región.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración del contrato.

El principal derecho que emana del contrato para la sociedad es la explotación de las concesiones sanitarias de empresa ECONSSA Chile S.A en la IX Región, cobrando para sí las tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe de conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que la sociedad podrá solicitar su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del contrato de transferencia, entregó en comodato a la sociedad los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho alguno a favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la sociedad.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.347.678 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 4.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 8.000 U.F. La sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato la sociedad deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ella y la empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004, se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, de la empresa ECONSSA Chile S.A. a la Empresa Aguas Araucanía S.A., autorizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas

La sociedad Aguas Araucanía S.A. es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a CINIIF 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 2,30% real, año 2018 y 2017.

8.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por las sociedades, la vida útil es finita, en el caso de las licencias es de 36 meses y de las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimientos de los intangibles

	31-12-2018			
	Derechos de Explotación M$	Intangibles por acuerdo de concesiones M$	Licencias y Servidumbres M$	Total M$
Saldo inicial 01.01.2018	73.562.388	91.332.481	1.058.954	165.953.823
Adiciones	-	8.329.818	25.667	8.355.485
Amortización	(3.845.735)	(5.545.080)	(145.343)	(9.536.158)
Saldo final al 31.12.2018	**69.716.653**	**94.117.219**	**939.278**	**164.773.150**

	31-12-2017			
	Derechos de Explotación M$	Intangibles por acuerdo de concesiones M$	Licencias y Servidumbres M$	Total M$
Saldo inicial 01.01.2017	77.264.865	89.057.525	387.882	166.710.272
Adiciones	-	10.339.884	787.146	11.127.030
Cambio de tasa	-	(2.791.034)	-	(2.791.034)
Amortización	(3.702.477)	(5.273.894)	(116.074)	(9.092.445)
Saldo final al 31.12.2017	**73.562.388**	**91.332.481**	**1.058.954**	**165.953.823**

NOTA 9. PLUSVALIA

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Plusvalía	CLP	10.148.622	10.148.622

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor en uso fueron los siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2018 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034, fecha de término de la concesión.

Costo de operaciones: Se proyectó principalmente en base a volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: Se realizó en base al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf USA más premio por riesgo país Chile, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, y premio por tamaño. La tasa nominal utilizada al cierre del ejercicio asciende a un 11,4% y al 31.12.2017 asciende a un 12%.

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:
• Número de clientes proyectados
• El consumo de agua por cliente
• Tarifas Reguladas
• Tasa de descuento

Número de clientes: El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo, hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años.

NOTA 9 PLUSVALIA (Continuación)

La proyección de clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes durante el período de evaluación (2018 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por la sociedad, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2018 – 2034.

Tarifa regulada: De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

Tasa de descuento (WACC): El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa regulada- Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.

- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

NOTA 9 PLUSVALIA (Continuación)

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves (variación de tarifas, crecimiento de números de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podría determinar que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión. Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Variable Critica	Esc Base			Punto de Equilibrio 1		Punto de Equilibrio 2	
	2022	2028	2034	2022	2028	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-3,23%	-3,23%	-4,68%	0%

Variable Critica	Esc Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,64%	0,79%
Tasa de Descuento	8,2%	10,4%

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye línea de sobregiro, obligaciones por bonos, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Obligaciones por Bonos	Unidad de Fomento	142.755	-
Línea de sobregiro	CLP	555.517	-
Otros pasivos financieros corriente		**698.272**	**-**
Obligaciones por Bonos	Unidad de Fomento	48.365.119	-
Aportes Financieros Reembolsables	Unidad de Fomento	11.517.586	9.897.763
Otros pasivos financieros no corrientes		**59.882.705**	**9.897.763**

a) Préstamos Bancarios y línea de sobregiro

Al 31 de diciembre de 2018 no hay préstamos bancarios vigentes.

También durante el año 2018 se hizo uso de línea de crédito generando un flujo positivo neto de M$ 555.517.

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

b) Obligaciones por Bonos

La sociedad mantiene una línea de bonos al portador desmaterializados, de acuerdo al siguiente detalle:

Con fecha 19 de junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores N°893 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie “BAARA-A”. El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A. fue UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 38.828,12 (M$1.070.328) para el período comprendido entre el 01 de junio de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

Los pagos efectivos para el año 2018 corresponden a M$895.239 de intereses.

c) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON Nº 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2018.

		Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento										
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Indice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
Acreedores varios	UF	-	142.755	142.755	-	-	48.365.119	48.365.119	Semestral	1,78%	47.130.344	1,91%
Totales		**-**	**142.755**	**142.755**	**-**	**-**	**48.365.119**	**48.365.119**			**47.130.344**	

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

		Valores no descontados					
Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Indice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Acreedores varios	UF	430.299	1.290.054	3.432.880	3.421.812	61.668.767	70.243.812
Totales		**430.299**	**1.290.054**	**3.432.880**	**3.421.812**	**61.668.767**	**70.243.812**

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal	Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada
		31-12-2018	31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017		
		UF	M$	M$	M$	M$		(Si/No)
Acreedores Varios	AFR	324.122,16	11.517.586	9.897.763	18.531.545	15.842.555	Chile	No
Tasa nominal promedio			3,30%	3,36%				
Tasa efectiva promedio			3,30%	3,36%	3,30%	3,36%		
Totales		**324.122,16**	**11.517.586**	**9.897.763**	**18.531.545**	**15.842.555**		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017.

	Valor contable		Valor no descontado	
Fecha de vencimiento	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
De 1 a 3 años	1.567.843	136.294	2.445.976	227.876
De 3 a 5 años	2.370.038	2.233.730	3.707.616	3.448.244
Más de 5 años	7.579.705	7.527.739	12.377.953	12.166.435
Total	**11.517.586**	**9.897.763**	**18.531.545**	**15.842.555**

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	**Moneda o unidad de reajuste**	**31-12-2018**	**31-12-2017**
		M$	**M$**
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	2.652.017	2.019.044
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	442.558	457.084
Retención a contratos	CLP	65.112	66.330
Otras Cuentas por Pagar	CLP	682.958	309.141
Impuesto al valor agregado	CLP	499.769	473.660
Facturas por recibir (*)	CLP	2.050.664	2.042.455
Total cuentas comerciales		**6.393.078**	**5.367.714**
Provisión pago Econssa Chile	Unidad Fomento	1.616.392	1.641.574
Total otras cuentas por pagar, no corriente		**1.616.392**	**1.641.574**

(*) Incluye provisión de contingencias informada en nota 27.3.

El pasivo corriente, corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene la sociedad (ver nota 8.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 2,3% real, año 2018 y 2017.

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre 2018.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M$	Periodo promedio de pago (dias)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	1.742.682	-	-	-	-	-	1.742.682	30
Servicios	200.355	-	-	-	-	-	200.355	30
Total M$	**1.943.037**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.943.037**	

Cuadro de saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre 2018.

Tipo de proveedor	Montos según dias vencidos						Total M$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	569.070	40.824	14.296	9.177	4.715	638.082
Servicios	-	63.230	4.536	1.588	1.020	524	70.898
Total M$	**-**	**632.300**	**45.360**	**15.884**	**10.197**	**5.239**	**708.980**

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre 2017.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M$	Periodo promedio de pago (dias)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	1.627.902	-	-	-	-	-	1.627.902	30
Servicios	180.878	-	-	-	-	-	180.878	30
Total M$	**1.808.780**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.808.780**	

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Cuadro de saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre 2017.

Tipo de proveedor	Montos según dias vencidos						Total M$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	232	62.060	12.253	35.191	31.417	43.613	184.766
Servicios	-	-	-	6.408	19.090	-	25.498
Total M$	**232**	**62.060**	**12.253**	**41.599**	**50.507**	**43.613**	**210.264**

NOTA 12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Dividendos por pagar (*)	CLP	2.028.435	1.958.322
Total		**2.028.435**	**1.958.322**

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2018 corresponde al registro de provisión de dividendo mínimo descrito en Nota 2.11.

NOTA 13. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Provisiones, no corrientes			
Provisión capital de trabajo	CLP	4.005.098	3.803.512
Total		**4.005.098**	**3.803.512**

13.1 Capital de trabajo: De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, la sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 5,3% nominal anual, para los años 2018 y 2017.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre un año y otro es superior al rango +/- 5%.

NOTA 13. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES (Continuación)

b) Cuadro de movimientos:

	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2018	3.803.512
Intereses devengados	201.586
Efecto cambio de tasa	-
Saldo final al 31.12.2018	**4.005.098**

	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2017	3.027.958
Intereses devengados	174.108
Efecto cambio de tasa	601.446
Saldo final al 31.12.2017	**3.803.512**

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Provisiones corrientes			
Complementos salariales	CLP	789.903	696.768
Provisión vacaciones	CLP	640.033	566.504
Indemnización años de servicio porción corto plazo	CLP	167.844	198.639
Total		**1.597.780**	**1.461.911**
Provisiones, no corrientes			
Provisión Indemnización años de servicios	CLP	2.844.603	2.648.732
Total		**2.844.603**	**2.648.732**

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

14.1 Cuadros de movimiento Complementos Salariales:

Complementos salariales	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2018	696.768
Provisiones adicionales	790.695
Provisión utilizada	(697.560)
Saldo final al 31.12.2018	**789.903**

Complementos salariales	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2017	703.147
Provisiones adicionales	741.254
Provisión utilizada	(747.633)
Saldo final al 31.12.2017	**696.768**

14.2 Complementos Salariales: Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

14.3 Cuadros de movimientos Provisión Vacaciones

Provisión vacaciones	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2018	566.504
Movimiento neto	73.529
Saldo final al 31.12.2018	**640.033**

Provisión vacaciones	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2017	488.959
Movimiento neto	77.545
Saldo final al 31.12.2017	**566.504**

14.4 Cuadros de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2018	2.847.371
Costo de servicio	251.682
Intereses devengados	142.369
Beneficios pagados	(110.191)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	(118.784)
Saldo final al 31.12.2018	**3.012.447**

Corriente	167.844
No Corriente	2.844.603
Total Indemnizacion Años de Servicios	**3.012.447**

Indemnización años de servicios	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2017	1.562.597
Costo de servicio (*)	1.793.620
Intereses devengados	128.936
Beneficios pagados	(482.323)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	(155.459)
Saldo final al 31.12.2017	**2.847.371**

Corriente	198.639
No Corriente	2.648.732
Total Indemnizacion Años de Servicios	**2.847.371**

Se ha efectuado la remedición de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2018, determinando que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M$ 8.928, el efecto por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M$ 0 y la ganancia por experiencia asciende a M$ 127.712.

Se ha efectuado la remedición de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2017, determinando que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M$ 11.416, el efecto por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M$ 0 y la ganancia por experiencia asciende a M$ 144.043.

(*) Al cierre de 2017 la Sociedad incorporó beneficios correspondientes a un nuevo grupo de trabajadores, reconociendo principalmente el pasivo por indemnizaciones. Lo anterior implicó registrar una provisión con cargo a resultado del ejercicio y abono a una cuenta de pasivos de largo plazo. Su valorización fue medida en base actuarial.

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

14.5 Indemnización 50% renuncia de acciones: Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la sociedad, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

14.6 IAS año 30: La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

14.7 Otras indemnizaciones: Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

14.8 La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

	Aguas Araucanía S.A.		
	31-12-2018	31-12-2017	
Duración de la obligación	15,68	15,44	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Increase	4,34%	4,34%	nominal anual
TIR (d=10)	5,00%	4,90%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM
Despidos	1,99	1,99	anual
Renuncia	1,33%	1,33%	anual
Otras causales	0,59%	0,59%	anual

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL.3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

14.9 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M$ 13.987 al 31 de diciembre de 2018 (M$ 16.553 en 2017).

14.10 Cuadros de sensibilización

La sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2018. Se ha establecido un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por el Grupo, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100pb.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Efecto (-)	Efecto (+)
Financieros	Tasa	4,000%	5,000%	6,000%	11,30%	-9,84%
	Crec.	3,340%	4,340%	5,340%	-10,66%	11,54%

NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	**31-12-2018 M$**	**31-12-2017 M$**
Provisión vacaciones	172.809	152.956
Provisión bono personal	213.274	188.127
Provisión deudores incobrables	347.400	190.922
Provisión indemnización años de servicio	896.784	820.142
Provisión capital de trabajo	1.081.376	1.026.948
Provisión multas	177.488	120.368
Inversión en Infraestructura	17.300.946	17.282.139
Obligación financiera Econssa	436.426	443.225
Servidumbre	261.035	244.998
Activo en transito	69.054	67.173
Otros	370.993	181
Activo por impuesto diferido	**21.327.585**	**20.537.179**

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	**31-12-2018 M$**	**31-12-2017 M$**
Derecho de concesión	18.823.496	19.861.845
Otros	536.593	504.522
Pasivo por impuesto diferido	**19.360.089**	**20.366.367**

Total Activo (Pasivo) Neto por Impuesto Diferido	**1.967.496**	**170.812**

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos.

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	**31-12-2018 M$**	**31-12-2017 M$**
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	3.267.255	2.809.098
Gasto por impuesto corriente, neto, total	**3.267.255**	**2.809.098**
Ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.828.756)	(1.150.431)
Ingreso por impuesto diferido neto total	**(1.828.756)**	**(1.150.431)**
Otros cargos y abonos a resultado	(7.175)	1.780
Otros cargos y abonos a resultado total	**(7.175)**	**1.780**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	**1.431.324**	**1.660.447**

NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Resultado financiero antes impuesto	**8.192.774**	**8.188.189**
Tasa impositiva legal	27,00%	25,50%
Impuesto a la renta	2.212.049	2.087.988
Diferencias permanentes:		
Variación cambio tasa reforma tributaria	-	23.927
Otras diferencias permanentes	(7.428)	53.125
Multas fiscales	82.035	147.242
Corrección monetaria capital propio tributario	(855.332)	(651.835)
Corrección monetaria pérdida tributaria	-	-
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	**1.431.324**	**1.660.447**
Tasa imponible efectiva	**17,47%**	**20,28%**

Reforma Tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria consideró un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado, o bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

Como lo establece la Ley N° 20.780, a la sociedad se le aplicará como regla general, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado.

Con fecha 8 de febrero de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.899, que introduce cambios en el sistema tributario vigente y modifica en algunos aspectos la Ley N° 20.780.

La Ley N° 20.899, establece que a la sociedad se le aplicará, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado, no permitiendo optar por el Sistema de Renta Atribuida, tal como lo establecía anteriormente la Ley N° 20.780.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017.

16.1. Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	509.049	4.103.324	-	-	509.049	4.103.324
Total efectivo y equivalentes al efectivo		**509.049**	**4.103.324**	**-**	**-**	**509.049**	**4.103.324**
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero disponible para la venta	248.040	2.001.529	-	-	248.040	2.001.529
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	49.456.600	41.743.100	49.456.600	41.743.100
Total otros activos financieros		**248.040**	**2.001.529**	**49.456.600**	**41.743.100**	**49.704.640**	**43.744.629**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	10.640.980	11.189.042	1.132.152	1.061.889	11.773.132	12.250.931
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	19.068	-	-	-	19.068	-
Total cuentas por cobrar		**10.660.048**	**11.189.042**	**1.132.152**	**1.061.889**	**11.792.200**	**12.250.931**
Total Activos Financieros		**11.417.137**	**17.293.895**	**50.588.752**	**42.804.989**	**62.005.889**	**60.098.884**

(*) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de CINIIF 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECCONSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 2,3%, para los años 2018 y 2017.

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los deudores por convenio corriente detallados en nota 4, deudores por convenio no corriente y el préstamo al sindicato.

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

16.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2017
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	555.517	-	-	-	555.517	-
Obligaciones por bonos	Pasivo financiero al costo amortizado	142.755	-	48.365.119	-	55.955.101	-
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	11.517.586	9.897.763	10.719.873	9.404.274
Total otros Pasivos financieros		**698.272**	**-**	**59.882.705**	**9.897.763**	**67.230.491**	**9.404.274**
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	6.393.078	5.367.714	1.616.392	1.641.574	8.009.470	7.009.288
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	484.219	324.798	35.219.277	93.078.051	35.703.496	93.402.849
Total cuentas por pagar		**6.877.297**	**5.692.512**	**36.835.669**	**94.719.625**	**43.712.966**	**100.412.137**
Total Pasivos Financieros		**7.575.569**	**5.692.512**	**96.718.374**	**104.617.388**	**110.943.457**	**109.816.411**

Metodología de cálculo de valores justos:

Obligaciones por bonos: Se considera el capital del bono nominal y se aplica el precio del instrumento (factor) al 31.12.2018 informado por la Superintendencia de Pensiones.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2018 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por la sociedad de un 2,3%, para los años 2018 y 2017.

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

16. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018			31-12-2017		
Fondos Mutuos	248.040	2.001.529	248.040	-	-	2.001.529	-	-
Total Activos Financieros	**248.040**	**2.001.529**	**248.040**	**-**	**-**	**2.001.529**	**-**	**-**

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2018	31-12-2017	31-12-2018			31-12-2017		
Obligaciones por bonos	55.955.101	-	-	55.955.101	-	-	-	-
Aportes Financieros Reembolsables	10.719.873	9.404.274	-	10.719.873	-	-	9.404.274	-
Total Pasivos Financieros	**66.674.974**	**9.404.274**	**-**	**66.674.974**	**-**	**-**	**9.404.274**	**-**

NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados M$	Clientes no regulados M$	Provisión de venta M$	31-12-2018 M$
Agua Potable	14.984.643	1.435.905	104.969	16.525.517
Aguas Servidas	23.978.728	1.237.527	175.853	25.392.108
Cargo fijo clientes	2.563.282	308.382	18.444	2.890.108
Nuevos Negocios	303.515	-	-	303.515
Asesorías Proyectos	3.464.164	-	-	3.464.164
Ingresos por intereses	491.579	-	-	491.579
Otros ingresos de operación	777.885	1.487.969	(11)	2.265.843
Total	**46.563.796**	**4.469.783**	**299.255**	**51.332.834**

Detalle	Clientes regulados M$	Clientes no regulados M$	Provisión de venta M$	31-12-2017 M$
Agua Potable	14.182.610	1.274.198	48.832	15.505.640
Aguas Servidas	22.763.744	1.101.939	76.653	23.942.336
Cargo fijo clientes	2.428.416	281.302	8.840	2.718.558
Nuevos Negocios	798.694	-	-	798.694
Asesorías Proyectos	3.282.811	-	-	3.282.811
Ingresos por intereses	484.681	-	-	484.681
Otros ingresos de operación	966.143	1.971.100	14.743	2.951.986
Total	**44.907.099**	**4.628.539**	**149.068**	**49.684.706**

Detalle	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	35.341	58.420
Total otros ingresos por naturaleza	**35.341**	**58.420**

NOTA 18. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Energía eléctrica	(5.058.130)	(4.880.351)
Insumos tratamientos	(1.868.373)	(1.966.586)
Materiales	(589.749)	(618.285)
Combustibles	(38.904)	(43.861)
Total	**(7.555.156)**	**(7.509.083)**

NOTA 19. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Sueldos y salarios	(7.990.043)	(7.412.272)
Gastos generales del personal	(653.061)	(447.987)
Indemnizaciones	(51.951)	(58.282)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(394.051)	(1.922.556)
Total	**(9.089.106)**	**(9.841.097)**

Trabajadores	31-12-2018 N°	31-12-2017 N°
Cantidad de trabajadores	502	500
Total	**502**	**500**

NOTA 20. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Amortización derechos de explotación	(3.845.735)	(3.702.477)
Amortización de licencias y servidumbres	(145.343)	(116.074)
Actualización capital de trabajo (*)	(201.586)	(775.554)
Amortización intangible	(5.545.080)	(5.273.894)
Otros	12.559	(12.559)
Total	**(9.725.185)**	**(9.880.558)**

(*) Corresponde a la provisión de capital de trabajo de acuerdo a contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., contrato regido por CINIIF 12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para la sociedad.

NOTA 21. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

La composición de los otros gastos por naturaleza es la siguiente:

Otros gastos por naturaleza	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Servicios de terceros	(9.306.804)	(8.791.658)
Gastos generales	(3.419.168)	(3.199.764)
Provisión de incobrables	(252.237)	(222.616)
Total otros gastos por naturaleza	**(12.978.209)**	**(12.214.038)**

NOTA 22. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta información referida a los principales otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y egresos	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Ingresos Financieros		
Descuento de documentos financieros	74.897	-
Ingresos Mercado financiero	55.526	17.428
Ingresos financieros inversión infraestructura	1.084.991	1.038.499
Otros ingresos financieros	344.163	135.829
Total	**1.559.577**	**1.191.756**
Costos Financieros		
Intereses obligaciones por bonos	(998.948)	-
Intereses aportes financieros reembolsables	(432.634)	(361.667)
Otros gastos financieros	(63.539)	(73.096)
Intereses Empresas Relacionadas	(3.543.684)	(3.172.043)
Total	**(5.038.805)**	**(3.606.806)**

NOTA 23. LEASING OPERATIVOS

Arriendos operativos	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Menor a un año	(627.239)	(617.738)
Mayor a un año y menos de 5 años	(2.508.957)	(2.470.950)
Mas de cinco años	(1.195.100)	(1.318.180)
Total	**(4.331.296)**	**(4.406.868)**

Corresponde a principalmente a contratos de arriendos vigentes. Principalmente arriendos de oficinas comerciales.

NOTA 23. LEASING OPERATIVOS (Continuación)

Los Arriendos operativos indicados reconocidos en gasto del ejercicio corresponden a M$ 627.239 en 2018 (M$ 617.738 en 2017), los que corresponden a los pagos mínimos garantizados.

Naturaleza
Los arriendos corresponden a arriendos de oficinas gerenciales y comerciales.

Cuota contingente
Es parte de los pagos por arrendamientos cuyo importe no es fijo, sino que se basa en el importe futuro de un factor que varía por razones distintas del mero paso de tiempo.

Plazo y renovaciones
Los contratos tienen una renovación automática de un año.

Cláusulas de actualización
Los contratos se encuentran pactados en su mayoría en pesos reajustables.

NOTA 24. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (perdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la sociedad.

Detalle	31-12-2018 M$	31-12-2017 M$
Ganancia	6.761.450	6.527.742
Número de Acciones	1.045.856.615	1.045.856.615
Ganancia por Acción	0,0065	0,0062

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

25.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

25.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)

	Región Centro	
	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	**51.332.834**	**49.684.706**
Ingresos regulados	46.563.796	44.907.099
Ingresos no regulados	4.469.783	4.628.539
Provisión de venta	299.255	149.068
OTROS INGRESOS	**35.341**	**58.420**
Otros ingresos	35.341	58.420
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	**(29.630.575)**	**(29.568.095)**
Personal	(9.089.106)	(9.841.097)
Materiales e insumos	(2.458.122)	(2.584.871)
Energía eléctrica y combustibles	(5.097.034)	(4.924.212)
Servicios de terceros	(9.306.804)	(8.791.658)
Gastos generales	(3.419.168)	(3.199.764)
Incobrables	(252.237)	(222.616)
Otras ganancias (pérdidas)	(8.104)	(3.877)
EBITDA	**21.737.600**	**20.175.031**
Amortizaciones y depreciaciones	(9.725.185)	(9.880.558)
Ingresos financieros	1.559.577	1.191.756
Costos financieros	(5.038.805)	(3.606.806)
Resultado por unidades de reajuste y diferencia de cambio	(340.413)	308.766
Impuesto a la renta	(1.431.324)	(1.660.447)
RESULTADO NETO	**6.761.450**	**6.527.742**
Activos totales	239.994.770	238.444.165
Pasivos totales	114.965.286	120.192.730
Patrimonio	125.029.484	118.251.435
Flujos de operación	17.783.947	17.083.337
Flujos de Inversión	(34.467.313)	24.894.273
Flujos de financiación	13.089.091	(38.112.100)

25.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas sujetas a las normas de las Abiertas, son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988) contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005) establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988) contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Araucanía S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas Araucanía S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de la sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Araucanía S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Aguas Araucanía S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas Araucanía S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

26.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas Araucanía S.A. se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, obligaciones por bonos, depósitos a plazo y fondos mutuos, y cuentas por pagar.

26.2 Riesgo de tasas de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

26.3 Sensibilidad a las tasas de interés

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que la exposición de deuda es inmaterial.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

26.4 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el Directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, la empresa no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

26.5 Riesgo del precio de commodity

La sociedad no posee sensibilidades de importancia al precio de comodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

26.6 Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 diciembre 2017 Aguas Araucanía S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

26.7 Riesgo de crédito

26.7.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas Araucanía S.A. establece relaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2018, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**31-12-2018**	**31-12-2017**
	M$	**M$**
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	11.927.646	11.896.159
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(1.286.666)	(707.117)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	**10.640.980**	**11.189.042**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	1.132.152	1.061.889
Totales	**11.773.132**	**12.250.931**

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**31-12-2018**	**31-12-2017**
	M$	**M$**
Cuentas comerciales		
Con vencimiento menor a tres meses	9.061.395	8.551.478
Con vencimiento entre tres y seis meses	562.232	1.063.214
Con vencimiento entre seis y doce meses	121.800	96.124
Total cuentas comerciales	**9.745.427**	**9.710.816**
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento entre tres y seis meses	895.553	1.478.226
Con vencimiento mayor a doce meses	1.132.152	1.061.889
Total otras cuentas por cobrar neto	**2.027.705**	**2.540.115**
Totales	**11.773.132**	**12.250.931**

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**31-12-2018**	**31-12-2017**
	M$	**M$**
No vencida	5.553.403	5.760.985
Con vencimiento 1-30 días	1.881.241	1.752.966
Con vencimiento 31-60 días	1.413.150	1.263.779
Con vencimiento 61-90 días	1.832.747	1.975.567
Con vencimiento 91-120 días	671.570	111.633
Con vencimiento 121-150 días	141.870	1.194.429
Con vencimiento 151-180 días	157.351	96.339
Con vencimiento 181-270 días	160.520	150.454
Con vencimiento 271-365 días	166.161	80.028
Con vencimiento mayor a 365 días	1.081.785	571.868
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**13.059.798**	**12.958.048**

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2018 M$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M$	Total neto 31-12-2018 M$
No vencida	5.553.403	0%	-	5.553.403
Con vencimiento 1-30 días	1.881.241	0%	-	1.881.241
Con vencimiento 31-60 días	1.413.150	0%	-	1.413.150
Con vencimiento 61-90 días	1.832.747	0%	-	1.832.747
Con vencimiento 91-120 días	671.570	0%	-	671.570
Con vencimiento 121-150 días	141.870	0%	-	141.870
Con vencimiento 151-180 días	157.351	0%	-	157.351
Con vencimiento 181-270 días	160.520	50%	(80.260)	80.260
Con vencimiento 271-365 días	166.161	75%	(124.621)	41.540
Con vencimiento mayor a 365 días	1.081.785	100%	(1.081.785)	-
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**13.059.798**		**(1.286.666)**	**11.773.132**

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2017 M$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M$	Total neto 31-12-2017 M$
No vencida	5.760.985	0%	-	5.760.985
Con vencimiento 1-30 días	1.752.966	0%	-	1.752.966
Con vencimiento 31-60 días	1.263.779	0%	-	1.263.779
Con vencimiento 61-90 días	1.975.567	0%	-	1.975.567
Con vencimiento 91-120 días	111.633	0%	-	111.633
Con vencimiento 121-150 días	1.194.429	0%	-	1.194.429
Con vencimiento 151-180 días	96.338	0%	-	96.338
Con vencimiento 181-270 días	150.454	50%	(75.227)	75.227
Con vencimiento 271-365 días	80.028	75%	(60.021)	20.007
Con vencimiento mayor a 365 días	571.869	100%	(571.869)	-
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**12.958.048**		**(707.117)**	**12.250.931**

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

Tipo de Deuda	Porcentaje de incobrabilidad
Vencida 181-270 días	50%
Vencida 271-365 días	75%
Vencida más 365 días	100%
Congelada	100%

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

La máxima exposición al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2018 asciende a M$ 530.054 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

26.8 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la empresa, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la empresa.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las perdidas ante un potencial default de las contrapartes.

26.9 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar corriente, debido a las características del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción no corriente de las cuentas por cobrar equivalen a M$ 1.132.152 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y préstamo al sindicato.

La política de la sociedad sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

	Valores no descontados					
31-12-2018	**Hasta 90 días M$**	**Más de 90 días a 1 año M$**	**Más de 1 año a 3 años M$**	**Más de 3 años a 5 años M$**	**Más de 5 años M$**	**Total M$**
Deuda	430.299	1.290.054	5.878.856	7.129.428	74.046.720	88.775.357
Flujo Total	**430.299**	**1.290.054**	**5.878.856**	**7.129.428**	**74.046.720**	**88.775.357**

	Valores no descontados					
31-12-2017	**Hasta 90 días M$**	**Más de 90 días a 1 año M$**	**Más de 1 año a 3 años M$**	**Más de 3 años a 5 años M$**	**Más de 5 años M$**	**Total M$**
Deuda	-	-	227.876	3.448.244	12.166.435	15.842.555
Flujo Total	**-**	**-**	**227.876**	**3.448.244**	**12.166.435**	**15.842.555**

26.10 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la empresa es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

La sociedad administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la administración se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado.

Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la sociedad. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas Araucanía S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.11.

26.11 Colaterales

La sociedad no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

26.12 Pasivos de cobertura

La sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2018 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M$ 7.018.926 (Al 31 de diciembre de 2017 de M$ 10.077.046), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informa las principales garantías otorgadas:

		2018	2017
Empresa	**Vencimiento Año**	**M$**	**M$**
Aguas Araucanía S.A.	2018	-	3.981.047
	2019	5.266.068	5.016.318
	2020	1.461.317	1.079.159
	2021	238.577	-
	2022	52.442	-
	2026	522	522
	Total Garantías Otorgadas	**7.018.926**	**10.077.046**

27.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boleta de garantía por M$ 2.000.359 al 31 de diciembre 2018 (M$ 1.997.885 al 31 de diciembre de 2017).

El detalle de las principales garantías recibidas es:

		2018	2017
Empresa	**Vencimiento Año**	**M$**	**M$**
Aguas Araucanía S.A.	2018	-	1.165.546
	2019	1.149.441	415.535
	2020	623.736	201.361
	2021	219.210	207.471
	2030	7.972	7.972
	Total Garantías Recibidas	**2.000.359**	**1.997.885**

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

27.3 Litigios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, la Compañía cuenta con una provisión general, que considera -entre otros factores- la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de la misma. El monto al 31 de diciembre 2018 alcanza el valor de M$ 540.816, ver nota 11.

27.3.1 Juicios

- 2º Juzgado Civil de Temuco. Rol Nº 2433-2011. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de Diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. Estado: Pendiente dictación de sentencia.

- Aguas Araucanía S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios", Rol C-13.654-2015 del 28° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4961, confirmada por Resolución Exenta N° 2172, ambas de la SISS. Monto total de la multa 30 UTA. Estado actual: Con fecha 7 de noviembre de 2016 se nos notificó la sentencia que rechaza en todas sus partes la reclamación. Recursos de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron rechazados. Recurso de casación para ante la Corte Suprema, rol 34650, -2017, rechazado con fecha 04 de julio de 2018. Con fecha 23 de julio de 2018 se efectuó el pago del capital, pero el Tribunal practicó una nueva liquidación sin considerar dicho pago, por lo que se encuentra pendiente objetarla.

- Juzgado Civil de Villarrica. Rol C-591-2013. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: $8.350.179.- Estado: Dictación del auto de prueba, pendiente de notificación.

- C-966-2015 del 2° Juzgado Civil de Temuco, reclamación judicial de multa impuesta por Resoluciones N° 184/2014 y 356/2014 de la Comisión Evaluadora de Proyectos Región de La Araucanía multa 500 UTM. Estado: Sentencia dictada con fecha 31 de agosto de 2017, rebajó la multa a 250 UTM; se interpone recurso de apelación, siendo confirmada la sentencia, por lo que se procederá a su pago.

- C-4961-2017 del 1° Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios materiales y morales por daños a la propiedad de la demandante, ubicada en Carahue, ocasionados durante la reparación de un arranque de agua potable. Cuantía $32.230.000. Estado: No se notificó la resolución que cita a las partes de audiencia de conciliación.

- Causa Rol C-4364-2018 del 1er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños en propiedad rural con ocasión de ejecución de obras de contrato agua potable rural sector Quetroleufu, Pucón. Cuantía: $180.000.000. Estado: con fecha 12 de octubre de 2018 el tribunal tiene por evacuada la Réplica y concede traslado para que los demandados (3) Dupliquen.

- Causa Rol C-3195-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por incumplimiento de contratos obras para la construcción de un sistema de agua potable rural. Cuantía: $ 289.984.734. Estado: Citadas las partes a audiencia de conciliación.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Causa Rol C-3037-2018 del 1er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por anegamiento con aguas servidas producto de la rotura de impulsión, ocasionando daños. Cuantía $335.000.000. Estado: Periodo de prueba.

- Causa Rol C-3658-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por daño moral por construir matriz de agua potable al interior de su propiedad, impidiendo subdivisión proyectada y futura venta. Cuantía: $30.000.000. Estado: En etapa de discusión.

- Causa rol C-5918-2018 del 3er Juzgado Civil de Temuco. Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: $177.697.985. Estado: Pendiente notificación de la demanda.

- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.851-2010. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región Resolución N° 132/2010. Estado: Rechazados los recursos legales, la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental.

- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Sentencia rechaza reclamación se encuentra firme y ejecutoriada. Pendiente pago de multa. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental.

- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 28.640-2010. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Resolución N° 75 de 18 noviembre de 2010 del Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Agotados y rechazados los recursos legales, la causa se encuentra terminada con sentencia firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental.

- Rol C-16.984-2013 del 3° Juzgado Civil de Santiago: Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTA, por supuesto incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Villarrica por by pass operacionales año 2008. Cuantía: 200 UTM. Estado: Pendiente remisión del expediente al Tercer Tribunal de Valdivia.

- Rol C-9380-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res Ex. N° 90 de 6 de Agosto de 2010, confirmada por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, que rechaza recurso jerárquico, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales en planta de tratamiento de aguas servidas de Lautaro. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Rol C-1562-2016 de la E. Corte Suprema. Materia: Reclamación judicial de multas impuesta por a) Res. Ex. N° 0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol. b) Res Ex. N° 304 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 200 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Gorbea y;
  c) Res Ex. N° 305 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Freire Pitrufquén: Cuantía: 350 UTM. Estado: Pendiente notificación de nueva sentencia del Tercer Tribunal Ambiental, rol R-17-2015, que desestima solicitudes de prescripción de la acción y de la pena, promovidas en el numeral II de cada uno de los reclamos.

- C-23.663-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA. Res SISS N° 3827. Estado: Rechazada la reclamación y los recursos opuestos, se encuentra pendiente de liquidación. Con fecha 18 mayo 2018 SISS pide liquidar el crédito. Con fecha 12 julio 2018 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada.

- C-13.356-2015 del 4° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N° 3952. Estado: Corte de Apelaciones en Rol 7939–2017 rechaza recurso. Con fecha 6 de junio de 2018 el Tribunal ordena el cúmplase. Pendiente liquidación.

- C-3.609-2014, 12° Juzgado Civil de Santiago, “Aguas Araucanía / Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Reclamación de procedencia de multa impuesta por Res. Ex. N° 3.609 de 09 Septiembre de 2013. Cuantía: 50 UTA. Estado procesal: Aguas Araucanía apela la sentencia que no hace lugar a la demanda, causa en relación en autos 15-329 de la Corte de Apelaciones de Santiago.

- Rol C-19.939-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución Nº 3175 de 27 Julio de 2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución 4351-2013, que aplicó una multa de 50 UTA, por haber incurrido durante el año 2013 en incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas den la comuna de Temuco. Estado: Corte de Apelaciones confirma sentencia que rebajó multa a 40 UTA. Liquidación practicada por el Tribunal; Con fecha 6 de abril 2018 se paga multa (40 UTA) $22.301.280.-. Liquidación del crédito de 4 de mayo de 2018 por la suma de $34.182.327.-

- Rol C-16.418-2016, del 05º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial contra de la Resolución Nº 426/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución Nº 2141/2015, que aplicó una multa de 159 UTA, por haber incurrido durante el año 2014, en cortes no programados del servicio de distribución de agua potable. Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Rol C-16.628-2016, del 05º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución Nº 3646/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución Nº 2252/2016, que aplicó una multa de 10 UTA, por incumplimiento del deber de garantizar la calidad y continuidad de los servicios de tratamiento y disposición de aguas servidas y no dar cumplimiento a instrucciones que obligan al prestador informar oportunamente la emergencia. Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela.

- Rol C-19.042-2016, del 05º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución Nº 5235/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución Nº 2518/2016 que aplicó una multa de 10 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas, y 5 UTA por incumplimiento de instrucciones Oficio 3459/08- Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela.

- Rol C-23957-2016, del 19º Juzgado Civil de Santiago. Materia: Reclamo Judicial en contra de Resolución Nº 1773-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución Nº 3195-2016 que aplicó una multa de 50 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas. Estado: Se acoge el reclamo en cuanto al hecho de haber concurrido el decaimiento del acto administrativo sancionador, como se describe en el motivo undécimo de la sentencia. SISS apela; recurso rol 1360-2018 se encuentra en relación.

- Rol C-21110-2016, del 05º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución Nº 2696/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 200 UTA, por turbiedad de agua potable en Carahue. Estado: Corte de Apelaciones, rol 7771-2017, con fecha 03 de mayo de 2018 rechaza apelación de Aguas Araucanía y confirma sentencia. Con fecha 31 de mayo de 2018, regula costas personales de segunda instancia en $100.000. Aguas Araucanía pagó la suma de capital adeudada y se practicó nueva liquidación, generándose una diferencia cuyo pago se encuentra pendiente.

- Rol C-22133-2016, del 05º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución Nº 2896/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 90 UTA, por turbiedad de agua potable en Carahue. Estado: Corte de Apelaciones de Santiago conociendo de la apelación deducida por Aguas Araucanía S.A, rol 10.838-2017, confirma la sentencia con declaración de reducir la multa a 45 UTA. Pendiente liquidación del crédito.

- Rol C-31.836-2017, del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución Nº 3920/2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 50 UTA, por incumplimiento del deber de información con respecto a los valores de venta de agua potable a terceros y por incumplimiento de instrucciones contendidas en Ord. SISS N°2968/2016. Estado: Pendiente notificación de la demanda. Multa pagada anticipadamente; actualmente se encuentra pendiente reposición al auto de prueba.

- Rol 5300-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2344/2017 (Ex. 3878) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 29 UTA por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, cortes no programados en las localidades de Gorbea y Victoria. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Rol 2208-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 4828 (Ex. 3987) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 153 UTA por haber entregado información manifiestamente errónea los años 2014, 2015 y 2016: Se deduce reclamación judicial. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Término probatorio vencido.

- Rol 26685-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 612 (Ex. 3934/16) que aplicó una multa de 25 UTA por rebases en la vía pública en el Sector Nuestra Señora del Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente contestación de la demanda por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

- Rol 25228-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2579 (Ex. 3998/17) que aplicó una multa de 71 UTA por corte no programado en Fundo El Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente contestación de la demanda por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

- Rol C-29120-2014 del 28° Juzgado Civil de Santiago, reclamación de multa de 266 UTA impuesta por Resolución SISS N° 5092 de 10 de diciembre de 2014. Con fecha 21 de febrero de 2018 el Tribunal reliquida el crédito por la suma de $24.224.300, pendiente de pago.

- Demanda del Trabajo RIT O-652-2018 del Juzgado Del Trabajo de Temuco contra contratista Constructora Carlos Siles Carvajal EIRL, Demanda prestaciones adeuda e indemnizaciones con ocasión de despido indirecto por un monto de $13.523.568, más intereses, reajustes y costas: Estado: citadas las partes a audiencia de juicio para el día 22 de enero de 2019.

- 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol C-833-2018. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daño emergente y daño moral con ocasión de accidente de ciclista. Cuantía $4.413.833. Estado: Terminada la etapa de discusión.

- Rol C-5004-2018 del 3° Civil de Temuco, sobre reclamación judicial de multa impuesta por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía que impuso una multa de 20 UTM (Res. J1-015979) a la Empresa por exceso de flúor en la red de agua potable de Renaico.

- 7766-14 Resolución Seremi de Salud 304, por 200 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.

- 7767-14 Resolución Seremi de Salud 305, por 50 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.

27.3.2 Sanciones

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2018, la Comisión para el Mercado no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

De otras autoridades administrativas

Servicios de Salud

- Con fecha 28 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-4738, Exp. 909-2015) a la Empresa por mantención deficiencias en la mantención Planta de Tratamiento de Agua Potable de Capitán Pastene. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de carta de fecha 08 de junio de 2018, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 20 de Abril de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. J1- 08696, Exp. 949-2015) a la Empresa por resultado de análisis de flúor en agua potable que constata que rango en planta de Capitán Pastene de 0,53 ppm, el que no se ajusta a norma. Estado: Por Resolución J1-023934 de 07 agosto de 2017 se rechazó recurso y se confirma la multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2927, Exp. 823-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta Elevadora de Aguas Servidas de Ercilla. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2820, Exp. 816-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Freire. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-3042, Exp. 831-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Lautaro. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 14 de noviembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 29504, Exp. 181-2015) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrolhue, sector El Carmen, Temuco Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Mediante Res. 017833, Exp. 235-2016) por rotura espontánea colector pvc de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Cohiueco, sector El Carmen, Temuco Estado: No se han iniciado acciones de cobro.

- Con fecha 30 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 15 UTM (Res. J1-09329/2017, Exp. 004-2017) por infracción al artículo 67 del Código Sanitario, como consecuencia de derrame de aguas servidas con ocasión de la rotura de la impulsión El Carmen de Temuco. Estado: Pendiente Recurso de Reposición.

- Con fecha 31 de Julio de 2017 se notificó Resolución N°9582, Exp.008-2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de La Araucanía, que aplicó a la Empresa multa de 15 UTM por infracción al art. 67 del Código Sanitario como consecuencia de nueva rotura de tubo de pvc que por derrame contamina agua del canal y afecta a los vecinos. Resolución notificada con fecha 31 de julio de 2017 se encuentra firme. No se ha requerido pago.

- Con fecha 6 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 35 UTM (Res 1-05899, Exp.130-2016) por constatar descarga de aguas servidas en PEAS Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296, Exp. 024-2013) por evacuación de aguas servidas a estero Picoiquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.

- Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 25 UTM (Res 1-08464) Rotura tubería PCV hidráulico de impulsión de aguas servidas en recinto El Carmen de Temuco. Res Ex J1-015958 de 12 Octubre 2016 rechazó solicitud de reposición. Estado: Consejo de Defensa del Estado, a través de Oficio Ord N°1101 de 22 de agosto de 2017 intenta cobranza administrativa. Sanción prescrita por lo que no se procederá al pago y en caso de cobranza judicial se opondrá la excepción correspondiente.

- Mediante Res. J1-030015, Exp. 078-2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 30 UTM por rebose de aguas servidas planta elevadora Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

- Con fecha 19 de enero de 2018 la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 15 UTM (Res J1-0899) por encontrarse cerrada la planta de aguas servidas de Nva. Imperial y defectos en su operación (ocurrió con ocasión de la toma del acceso por comunidad mapuche). Estado: Pendiente recurso presentado con fecha 13 de marzo de 2018.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Con fecha 15 de enero de 2018 la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3807/2016, aplicó multa de 82 UTA (Res. 138/2018) por haber incurrido en deficiencias en las presiones (PCP) enero a diciembre 2014, varias localidades. Estado: Pendiente recurso de reposición e invalidación.

- Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3839/2016, aplicó multa de 100 UTA (Res. 4825) por deficiencia calidad agua potable Carahue, febrero 2016. Estado: Interpuesto recurso de reposición e invalidación.

- La Superintendencia de Servicios Sanitarios, en expediente 3879/16, aplicó multa por la suma de 15 UTA (Res.1971) por obstrucción y rebase ocurrido el día 23 y 24 de mayo de 2016. Pendiente resolución del recurso de reposición presentado.

Inspección del Trabajo.

- Con fecha 15 de noviembre de 2018, la Inspección del Trabajo de Pitrufquén, por Resolución N°8328/18/64, cursó multa por la suma de 120 UTM, por incumplimientos en PTAP de Gorbea. Pendiente plazo para reclamar o acreditar cumplimiento.

27.3.3 Restricciones por deudas financieras

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus Estados Financieros una razón entre Obligaciones Financieras Netas y EBITDA inferior a seis coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. Mantener en sus Estados Financieros una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre Ebitda y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

A continuación, se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

	31-12-2018 M$
Obligaciones Financieras Consolidadas Netas	**46.621.295**
Préstamos con Bancos / Línea de Sobregiro (Nota 10)	-
Obligaciones por Bono (Nota 10)	47.130.344
	47.130.344
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(509.049)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	**(489.249)**
Costos Financieros Préstamos Bancarios (nota 10 a))	-
Costos Financieros Bono (nota 10 b))	1.070.328
Ingresos Financieros (EERR 12M)	(1.559.577)
EBITDA 12 meses	**21.745.704**
Ingreso de actividades ordinarias	51.332.834
Otros Ingresos por naturaleza	35.341
Materias Primas y consumibles	(7.555.156)
Gasto por Beneficio a los empleados	(9.089.106)
Otros Gastos por naturaleza	(12.978.209)
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	**2,14**
EBITDA / Gasto Financieros Netos	**- 44,45**
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

27.3.4 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

27.3.4 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo a los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas Araucanía S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta el año 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en nota 16.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre 2018, informado a ECONSSA Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 5.099.604.

28. PATRIMONIO EN ACCIONES

	Accionistas		
Movimiento acciones	**Aguas Nuevas S.A.**	**Enernuevas SpA.**	**Total acciones**
Número de acciones autorizadas al 01.01.2018	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2018	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Cambios en el número de acciones en circulación			
Traspaso de propiedad por fusión	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2018	**1.045.856.614**	**1**	**1.045.856.615**

	Accionistas		
Movimiento acciones	**Aguas Nuevas S.A.**	**Enernuevas SpA.**	**Total acciones**
Número de acciones autorizadas al 01.01.2017	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2017	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Cambios en el número de acciones en circulación			
Traspaso de propiedad por fusión	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2017	**1.045.856.614**	**1**	**1.045.856.615**

29. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M$
Saldo inicial 01.01.2018	138.840
Movimiento del período	86.712
Saldo final 31.12.2018	**225.552**

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M$
Saldo inicial 01.01.2017	25.355
Movimiento del período	113.485
Saldo final 31.12.2017	**138.840**

30. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de mejoramientos en plantas de tratamiento de aguas servidas como así también en otros proyectos de infraestructura sanitaria por temas ambientales; los cuales ascienden a M$ 2.122.045.- entre los periodos de enero a diciembre de 2018, M$937.621.- a diciembre de 2017. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

31. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han registrado hechos financiero-contable que los afecten significativamente.